

ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS

Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet

http://www.icann.org/topics/policy/

Volumen 14, Número 3 - Marzo de 2014

Edición Especial ICANN 49 "Reunión de Singapur"



ICANN en general

<u>Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios</u> públicos

ASO

Actividades de la ASO en ICANN 49

Actualizaciones de la NRO y los RIR

ccNSO

Nueva página sobre las reuniones de la ccNSO en Singapur

La ccNSO cuenta ahora con 148 miembros

El Grupo de Coordinación de la ccNSO para la Gobernanza de Internet inicia sus actividades

La ccNSO lanza nueva iniciativa de "Grupos de Conocimiento"

GNSO

La GNSO se alista para llevar a cabo 46 sesiones en Singapur

Informe Preliminar de Cuestiones Relacionadas con el Acceso de OIG y OING a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos

At-Large

Los miembros de la Comunidad At-Large se preparan para la reunión de la ICANN en Singapur

El Director de la Junta Directiva seleccionado por ALAC/At-Large para ocupar la banca 15 será anunciado en Singapur

El ALAC emite cinco declaraciones de asesoramiento sobre políticas entre mediados de febrero y principios de marzo

La comunidad At-Large se amplía a 168 estructuras de At-Large

Xinyue (Ariel) Liang se une a la ICANN como la nueva Coordinadora de Políticas de At-Large

GAC

El GAC se prepara para ICANN 49 en Singapur

RSSAC

El RSSAC se congrega en una reunión de la ICANN por primera vez desde 1999

SSAC

El SSAC publica asesoramiento sobre el procesamiento de las listas de búsqueda

El SSAC publica asesoramiento sobre los ataques de DDoS que utilizan la infraestructura del DNS

Lea la *Actualización de políticas* en su idioma preferido

La Actualización de políticas de la ICANN está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Se publica en el sitio web de la ICANN y está disponible mediante suscripción en línea. Para recibir la Actualización de políticas en su bandeja de entrada todos los meses, visite la página de suscripción, ingrese su dirección de correo electrónico y seleccione Policy Update (Actualización de políticas) para subscribirse. Este servicio es gratuito.

Declaración de propósito de la Actualización de políticas de la ICANN

Envíe sus preguntas, comentarios y sugerencias a: policy-staff@icann.org.

Organizaciones de apoyo y comités asesores de políticas

Organización de Apoyo para Direcciones	<u>ASO</u>
Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País	<u>ccNSO</u>
Organización de Apoyo para Nombres Genéricos	<u>GNSO</u>
Comité Asesor At-Large	<u>ALAC</u>
Comité Asesor Gubernamental	GAC
Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz	RSSAC
Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad	SSAC

ICANN en general

Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos

Actualmente hay varios períodos abiertos para la recepción de comentarios públicos sobre asuntos de interés para la comunidad de la ICANN. Actúe ahora y aproveche la oportunidad para compartir su opinión sobre temas como:

Estrategia para futuras reuniones de la ICANN. La comunidad espera sus aportes sobre la nueva estrategia propuesta para definir la estructura, el propósito y las sedes de las próximas reuniones públicas de la ICANN. El período de comentarios cierra el día 20 de marzo; el período de respuesta cierra el día 13 de abril.

TLD con variantes de IDN – Implementación del procedimiento de LGR – El repertorio inicial máximo versión 1 ya está abierto a comentario público. Se agradecen las opiniones de todos los miembros de la comunidad, en particular de los que trabajan con nombres de dominio internacionalizados (IDN) —incluidos los dominios de alto nivel internacionalizados con código de país (IDN ccTLD) y los nuevos solicitantes de dominios genéricos de alto nivel (gTLD)— así como de los expertos que se encuentren trabajando en el desarrollo de las reglas de generación de etiquetas (LGR). El período de comentarios cierra el día 28 de marzo; el período de respuesta cierra el día 22 de abril.

Mitigación del riesgo de colisiones en el espacio de nombres del DNS. Los asesores del Grupo de Trabajo Conjunto de Apoyo al Solicitante (JAS) tomarán como base los comentarios públicos y los intercambios que se lleven a cabo en Singapur y otros foros para revisar y publicar un informe final. El período de comentarios cierra el día 31 de marzo; el período de respuesta cierra el día 21 de abril.

Plan de implementación preliminar del sistema de informes en línea sobre la precisión del servicio WHOIS. Diseñado en respuesta a las recomendaciones emitidas por el Equipo de Revisión de WHOIS, este sistema produce informes estadísticos sobre el grado de precisión de dicho servicio. La solicitud de propuesta (RFP) tomará como base el modelo propuesto y descrito en el borrador del plan de implementación, teniendo en cuenta que puede ser actualizado como resultado de las consultas con la comunidad y la retroalimentación recibida por medio de este foro de comentarios públicos. El período de comentarios cierra el día 1 de abril; el período de respuesta cierra el día 23 de abril.

Informe Inicial sobre el PDP de la Política de Transferencia entre Registradores (IRTP) Parte D. Este informe incluye 12 recomendaciones preliminares emitidas por el Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) en respuesta a las seis preguntas que forman la base de su carta orgánica. Tenga en cuenta que el grupo de trabajo está solicitando comentarios públicos para que lo asistan en la elaboración de la recomendación final, particularmente sobre las preguntas orgánicas B y C. El período de comentarios cierra el día 3 de abril; el período de respuesta cierra el día 25 de abril.

Informe Preliminar de Cuestiones Relacionadas con el Acceso de OIG y OING a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos Previstos en el UDRP y el URS. Se buscan opiniones acerca del Informe Preliminar de Cuestiones solicitado por el Consejo de la GNSO en cuanto a la posible introducción de enmiendas a la Política Uniforme de Resolución de Disputas (UDRP) y el Procedimiento Uniforme de Suspensión Rápida (URS), con el fin de facilitar el acceso a ambas herramientas por parte de las organizaciones internacionales protegidas, tanto gubernamentales como no gubernamentales. El período de comentarios cierra el día 14 de abril; el período de respuesta cierra el día 6 de mayo.

Paneles estratégicos de la ICANN – Informes preliminares. Los paneles estratégicos de la ICANN son órganos asesores creados para ayudar a catalizar los procesos transformativos e impulsar el rol de la ICANN, función que cumplen como parte integral de un marco de diálogo intercomunitario. El período de comentarios cierra el día 30 de abril; no se ha definido un período de respuesta.

Para acceder a la lista completa de los temas abiertos para la recepción de comentarios públicos, así como de los que se cerraron recientemente y los que fueron trasladados al archivo, visite la <u>página de comentarios públicos</u>.

Además, el personal actualiza periódicamente una página web que anticipa posibles períodos de comentarios públicos. La página <u>Comentarios Públicos</u> - <u>Próximamente</u> brinda información sobre posibles oportunidades de comentarios públicos en el futuro. La página se actualiza después de cada reunión pública de la ICANN, con el fin de ayudar a las personas y a la comunidad a fijar prioridades y planificar su futura carga de trabajo.

ASO

Actividades de la ASO en ICANN 49

Sinopsis

El Consejo de Direcciones de la ASO participará activamente durante ICANN 49 en Singapur.

Avances recientes

Si bien el Consejo de Direcciones de la ASO no se reunirá formalmente durante ICANN 49, varios de sus miembros asistirán al evento. Estos miembros participarán en una variedad de sesiones a lo largo de la semana, incluida una sesión del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Gobernanza de Internet y una reunión conjunta con la comunidad At-Large. Los miembros del Consejo de Direcciones de la ASO también celebrarán una reunión abierta con la Junta Directiva de la ICANN. También se harán presentes en Singapur muchos miembros del Comité Ejecutivo de la Organización de Recursos Numéricos (NRO).

Próximos pasos

La próxima teleconferencia mensual del Consejo de Direcciones de la ASO está programada para el 2 de abril a las 12:00 UTC. Se espera que el Consejo de Direcciones de la ASO lleve a cabo una reunión presencial durante la Reunión N.º 50 de la ICANN, que se realizará este junio en Londres.

Información adicional

aso.icann.org

Personal de contacto

Barbara Roseman, Directora de Políticas y Analista Técnica

Carlos Reyes, Analista de Políticas Sénior

Actualizaciones de la NRO y los RIR

Sinopsis

Esta sección destaca acontecimientos recientes en la Organización de Recursos Numéricos y los cinco Registros Regionales de Internet (RIR).

Avances recientes

AFRINIC | El evento AFRINIC 21 se llevará a cabo en Mauricio del 22 al 28 de noviembre. Puede encontrar información adicional en la página del <u>anuncio</u>. El Centro Africano de Información de Redes (AFRINIC) espera emitir pronto un anuncio sobre la organización local de AFRINIC 21.

APNIC | El evento APNIC 38 se llevará a cabo en Brisbane, Australia, del 9 al 19 de septiembre. Originalmente, APNIC 38 estaba programado para realizarse en Noumea, Nueva Caledonia, pero debió trasladarse a otra ubicación debido a cuestiones de logística puntuales. Para obtener más información y actualizaciones periódicas, consulte el sitio web de APNIC 38.

ARIN | Ya se ha publicado el informe de la sesión de consultas sobre políticas públicas que el Registro Norteamericano de Números de Internet (ARIN) llevó a cabo durante NANOG 60. Ya están <u>disponibles</u> varias políticas preliminares, notas y transcripciones de reuniones y presentaciones, listas para ser revisadas en preparación para el evento ARIN 33, que se realizará en Chicago (Illinois, Estados Unidos) del 13 al 16 de abril.

LACNIC | El Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC) ha emitido comentarios en la reunión de consultas públicas y del Grupo de Asesoramiento para Múltiples Partes Interesadas (MAG) que se llevó a cabo en febrero en el marco del Foro de Gobernanza de Internet (IGF). El LACNIC recomendó tres enfoques posibles para el IGF que se realizará entre el 2 y el 5 de septiembre en Estambul, Turquía. Estos enfoques son: 1) La evolución del IGF, incluido el rol del MAG entre cada reunión del IGF, 2) el desarrollo de modelos de múltiples partes interesadas a nivel nacional, y 3) la vigilancia a escala masiva en Internet. Para más información, consulte el texto completo de los comentarios disponible en el sitio web del LACNIC.

NRO | Los números de 2 bytes disponibles para los sistemas autónomos (AS) globales están a punto de agotarse. Sólo quedan 496 de un total de 65.536 números de AS de 2 bytes. Este es un punto crítico para los operadores de redes, ya que éstas deben poder manejar números de AS de 4 bytes para sostener el crecimiento de Internet. Para obtener más información sobre la política global vigente desde 2009 sobre la asignación de números de AS y la transición de 2 bytes a 4 bytes, consulte la página del anuncio de la NRO.

NRO | La NRO ha enviado una contribución a la Reunión de Múltiples Partes Interesadas Globales sobre el Futuro de la Gobernanza de Internet —o NetMundial— en nombre de los cinco RIR. La contribución aborda dos temas: 1) principios de la gobernanza de Internet y 2) hoja de ruta para la evolución futura del ecosistema de gobernanza de Internet. El documento completo está disponible en la página del anuncio de la NRO.

RIPE NCC | El Réseaux IP Européens Network Coordination Centre (RIPE NCC) publicó recientemente la edición 2013 de su informe anual sobre las solicitudes

recibidas de organismos encargados del cumplimiento de la ley. El año pasado, el RIPE NCC recibió 11 solicitudes de parte de tres países. Este informe está disponible públicamente y brinda más detalles sobre la naturaleza de dichas solicitudes.

Antecedentes

Los cinco RIR (AfriNIC, APNIC, ARIN, LACNIC y RIPE NCC) brindan servicios de gestión y asignación de recursos de Internet, servicios de registración, actividades de desarrollo de políticas regionales y servicios técnicos que apoyan la operación global de Internet. Los RIR participan independientemente en la comunidad global de Internet y conjuntamente en la coordinación de la NRO. Según un memorando de entendimiento celebrado en 2004 con la ICANN, la NRO asume el rol, las responsabilidades y las funciones de la ASO.

Información adicional

- AfriNIC
- APNIC
- ARIN
- LACNIC
- NRO
- RIPE NCC

Personal de contacto

Barbara Roseman, Directora de Políticas y Analista Técnica

Carlos Reyes, Analista de Políticas Sénior

ccNSO

Nueva página sobre las reuniones de la ccNSO en Singapur

Sinopsis

La nueva página sobre las reuniones de la ccNSO en Singapur ya está activa.

Avances recientes

La Secretaría de la ccNSO ha desarrollado una página con todos los detalles de las reuniones de la ccNSO en Singapur, incluido un panorama general del evento.

Próximos pasos

La página será actualizada en forma regular para mantener toda la información al día.

Antecedentes

La página de reuniones de la ccNSO mantiene toda la información relevante en un solo lugar, a fin de que los miembros de la comunidad puedan encontrar con facilidad todo lo que necesitan preparar para la reunión de Singapur.

Información adicional

- Página sobre las reuniones de la ccNSO en Singapur
- Agenda de las reuniones de Singapur

Personal de contacto

Gabriella Schittek, Especialista en Políticas y Gerente de Soporte de la ccNSO

La ccNSO cuenta ahora con 148 miembros

Sinopsis

.BW (Botsuana) se ha unido a la ccNSO como su miembro más reciente.

Avances recientes

Hace unas semanas, la ccNSO tuvo el placer de recibir en su comunidad a un nuevo miembro africano: .BW (Botsuana). La ccNSO cuenta ahora con 148 miembros.

Próximos pasos

La ccNSO espera con agrado poder dar la bienvenida a todavía más miembros.

Antecedentes

.BW es el segundo miembro que se une a la ccNSO en 2014.

Información adicional

- Anuncio
- Lista de los miembros de la ccNSO

Personal de contacto

Gabriella Schittek, Especialista en Políticas y Gerente de Soporte de la ccNSO

El Grupo de Coordinación de la ccNSO para la Gobernanza de Internet inicia sus actividades

Avances recientes

En su última reunión, el Consejo de la ccNSO creó un nuevo grupo al que asignó la tarea de brindar a la comunidad de ccTLD y el Consejo de la ccNSO un panorama general de todas las cuestiones y discusiones relacionadas con la gobernanza de Internet que se están abordando en foros y otros grupos sobre el tema. El Grupo también tiene la facultad de asesorar al Consejo y a la comunidad sobre el curso de acción a seguir, de determinarse alguno.

Próximos pasos

Con el apoyo de la Secretaría, el Grupo creará páginas en el sitio web de la ccNSO que contendrán enlaces a fuentes y documentos pertinentes. También

ha sugerido sesiones sobre gobernanza de Internet para las próximas reuniones de la ccNSO en Singapur y Londres.

Antecedentes

En la reunión mantenida en Buenos Aires (el 20 de noviembre de 2013), el Consejo de la ccNSO discutió la necesidad de seguir de cerca los acontecimientos y avances de las distintas actividades y organizaciones relacionadas con la gobernanza de Internet, tales como el grupo IStar, 1Net, la Conferencia de Brasil sobre Gobernanza de Internet y los paneles estratégicos de la ICANN. Un grupo de voluntarios vinculados a los ccTLD y a organizaciones regionales de ccTLD se ofrecieron a realizar este seguimiento y a rendir informes periódicos a los miembros de la ccNSO. A fin de estructurar adecuadamente los esfuerzos de estos voluntarios y lograr que los miembros de la ccNSO y de la comunidad general de los ccTLD estén al tanto de los acontecimientos relacionados con la gobernanza de Internet que sean relevantes a la comunidad de los ccTLD, el Consejo de la ccNSO decidió constituir un grupo de estudio ad hoc sobre la gobernanza de Internet.

Información adicional

- Lista de miembros y carta orgánica
- Sesiones de la ccNSO sobre la gobernanza de Internet en Singapur

Personal de contacto

Bart Boswinkel, Asesor de Políticas Sénior de la ccNSO

La ccNSO lanza nueva iniciativa de "Grupos de Conocimiento"

Sinopsis

La ccNSO ha reunido los nombres de los voluntarios dentro de la comunidad de ccTLD que cuentan con disponibilidad y conocimiento para asistir a la ccNSO en caso de necesidad.

Avances recientes

Tras emitir una convocatoria de voluntarios, la Secretaría de la ccNSO publicó un sitio web con los nombres de las personas que respondieron al llamado.

Próximos pasos

En el transcurso de los próximos meses, la ccNSO comenzará a trabajar con los voluntarios agrupados en distintos "grupos de conocimiento" para determinar en

la práctica si el concepto funciona o si hace falta introducir modificaciones o mejoras.

Todos los miembros de la comunidad de ccTLD están invitados a sumarse a aquellos grupos que consideren más relevantes y adecuados a sus áreas de conocimiento.

Antecedentes

En 2013, el Consejo de la ccNSO inauguró un grupo de estudio con el objeto de evaluar distintos métodos para desarrollar capacidades dentro de la comunidad de la ccNSO.

Una de las recomendaciones de este grupo de estudio fue la de "determinar el conjunto de habilidades de los miembros de la comunidad, enfocarse con mayor eficiencia en este conjunto y optimizar las habilidades existentes".

A fin de cumplir con esta recomendación, la Secretaría de la ccNSO solicitó a los miembros de la comunidad que identificaran aquellas habilidades o áreas de conocimiento que pueden compartir con la comunidad de la ccNSO. La Secretaría mantendrá una lista actualizada con los conjuntos de habilidades existentes. En caso de que sea necesario, se contactará al grupo de expertos pertinente.

Una de las situaciones que pueden requerir la asistencia de estos "grupos de conocimiento" es, por ejemplo, cuando la ccNSO recibe una solicitud de aportes de parte de la ICANN (u otras instituciones relevantes) y debe responder con rapidez, o cuando se establece un grupo de trabajo con el objeto de evaluar y emitir recomendaciones sobre un tema determinado.

Información adicional

- Página de los grupos de conocimiento comunitarios
- Informe Final del Grupo de Estudio sobre Desarrollo de Capacidades

Personal de contacto

Gabriella Schittek, Especialista en Políticas y Gerente de Soporte de la ccNSO

GNSO

La GNSO se alista para llevar a cabo 46 sesiones en Singapur

Sinopsis

Otra reunión de la ICANN, otra agenda completa para la GNSO: ICANN 49 en Singapur incluirá no menos de 46 sesiones. La mayoría de las sesiones presenciales de la GNSO se llevarán a cabo en la sala Sophia, pero consulte el programa diario y el mapa de puntos de reunión para evitar cualquier confusión.

Información adicional

Antes de la apertura oficial de la Reunión N.º 49 de la ICANN, el Consejo de la GNSO se reunirá para su sesión de trabajo, que abarcará los días sábado 22 de marzo y domingo 23 de marzo. Esta reunión tradicional de fin de semana consiste en 22 sesiones separadas que estarán, como siempre, abiertas para todo el mundo. Como ya es costumbre, este evento preparatorio de dos días incluirá los informes de los diversos grupos de trabajo con o sin PDP asociado, reuniones del Consejo con la Junta Directiva y el Director Ejecutivo de la ICANN y reuniones presenciales con el SSAC y el GAC. Asimismo, el vicepresidente del Equipo de Interacción con la Industria del DNS de la ICANN, Cyrus Namazi, brindará información actualizada sobre el Programa de Nuevos gTLD, y la Asesora Sénior del Presidente sobre Estrategia, Theresa Swinehart, presentará las últimas novedades del Departamento de Iniciativas Estratégicas de la ICANN. El domingo concluirá con la realización de reuniones simultáneas — algunas de ellas privadas— entre los distintos grupos de partes interesadas y unidades constitutivas de la GNSO.

La GNSO comienza sus actividades incluso antes de la sesión inaugural oficial de la ICANN del día lunes. A las 7.30 a.m., el Grupo de Trabajo del PDP sobre Traducción y Transliteración de la Información de Contacto se reunirá para mantener un intercambio presencial con la comunidad, presentar el trabajo realizado a la fecha y recabar opiniones sobre las preguntas de su carta orgánica. Además de la ceremonia de apertura, el día lunes también se realizarán algunas reuniones no organizadas por la GNSO pero de interés para su comunidad, tales como la sesión pública del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Gobernanza de Internet y la sesión sobre los los paneles estratégicos y el proceso de planificación de la ICANN. Lo mismo vale para la reunión "Buscando un reemplazo para el WHOIS" y la actualización del RSSAC.

Es de destacar que esta será la primera vez desde 1999 que el RSSAC participe presencialmente en una reunión de la ICANN, de modo que el evento constituye una excelente oportunidad para encontrarse con este comité asesor, responsable de asesorar a la comunidad y a la Junta Directiva de la ICANN sobre temas relacionados con la operación, la administración, la seguridad y la integridad del sistema de servidores raíz de Internet.

El martes sigue siendo el día dedicado tradicionalmente a los grupos de partes interesadas y unidades constitutivas (SG/C) de la GNSO, que celebrarán no menos de 12 reuniones. Los distintos SG/C organizarán distintas reuniones abiertas para discutir temas relevantes a sus grupos. Para obtener un panorama general de las reuniones programadas y conocer los temas de las distintas agendas, consulte el programa del martes. En este día también se realizarán las reuniones de los grupos de partes interesadas con la Junta Directiva de ICANN. Estas cuatro reuniones se llevarán a cabo en la sala principal, Padang. La Junta Directiva de la ICANN se reunirá primero con los grupos de partes interesadas comerciales, a los que seguirán los grupos de partes interesadas de los registros, los grupos de partes interesadas de los registros, los grupos de partes interesadas no comerciales. Todos los grupos de partes interesadas uno.

Para el miércoles, hay programadas seis sesiones de la GNSO. El día se iniciará con la reunión del <u>Grupo de Solicitantes de Nuevos gTLD</u> (NTAG). El NTAG, de admisión abierta para todos los solicitantes de nuevos gTLD, cuenta actualmente con 99 miembros que representan a aproximadamente 1000 solicitantes. A continuación, será el turno del <u>Grupo de Trabajo del PDP sobre la Política de Transferencia entre Registradores (IRTP) Parte D</u>, que presentará su Informe Inicial a la comunidad. Este es el último de una serie de PDP relacionados con la IRTP e incluye doce recomendaciones preliminares que el Grupo presentará ante la comunidad con el objeto de recibir retroalimentación antes de la elaboración del Informe Final. La mañana del miércoles termina con la reunión entre la Junta Directiva y los miembros del <u>Grupo de Registro de Marcas</u>, en la que se tomarán las principales decisiones.

La reunión pública del Consejo de la GNSO en ICANN 49 tendrá lugar el miércoles por la tarde en la sala principal, Padang. La reunión está abierta a todo el que desee asistir, incluidos los participantes remotos. Para acceder a la sala de Adobe Connect y a los puntos pertinentes de la agenda, consulte el orden del día de la reunión del Consejo de la GNSO. Todas las mociones que el Consejo considere en esta reunión estarán disponibles con anterioridad a su inicio.

El <u>Grupo de Trabajo sobre Políticas e Implementación</u> mantendrá una reunión presencial en la tarde del miércoles, donde presentará su trabajo e intercambiará opiniones con la comunidad. La última reunión del día será la <u>reunión conjunta</u>

entre el Consejo de la GNSO y la ccNSO. Esta reunión presencial brindará una oportunidad para el intercambio productivo sobre temas de interés para las comunidades de la GNSO y de la ccNSO en conjunto.

En la mañana del jueves, el último día de ICANN 49, se llevará a cabo la reunión del Equipo de Redacción del Grupo de Trabajo Intercomunitario de la GNSO, la ccNSO y el ALAC, en la que se tratará la carta orgánica de un nuevo grupo de trabajo que se encargará de crear un marco de principios operativos que defina pautas para la formación, el funcionamiento y la disolución de futuros grupos de trabajo intercomunitarios.

El Grupo de Trabajo sobre Datos e Indicadores para la Elaboración de Políticas, no asociado a un PDP, también se reunirá presencialmente en la mañana del jueves. El objetivo principal de este grupo es el de considerar métodos alternativos para obtener de parte de contratistas y otros recursos externos los indicadores e informes necesarios para apoyar la investigación y la deliberación de los grupos de trabajo y de los grupos abocados al desarrollo de políticas dentro de la GNSO. La mañana del jueves será también el momento en que el Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Acreditación de Servicios de Privacidad y Proxy se reunirá para evaluar opciones de políticas relacionadas con la acreditación de proveedores de servicios de privacidad y proxy. Finalmente, el Consejo de la GNSO se reunirá para la sesión de cierre, en la cual los consejeros discutirán los aportes recibidos en las reuniones mantenidas durante la semana y planificarán el trabajo del Consejo para los próximos meses.

Personal de contacto

Marika Konings, Directora de Políticas Sénior

Informe Preliminar de Cuestiones Relacionadas con el Acceso de OIG y OING a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos

Sinopsis

Se ha publicado el Informe Preliminar de Cuestiones, que analiza la posibilidad de proteger los nombres y los acrónimos de las organizaciones internacionales gubernamentales (OIG) y las organizaciones internacionales no gubernamentales (OING) en todos los gTLD por medio de la introducción de enmiendas a la Política Uniforme de Resolución de Disputas (UDRP) y al Sistema Uniforme de Suspensión Rápida (URS).

Avances recientes

En noviembre de 2013, el Consejo de la GNSO adoptó en forma unánime todas las recomendaciones consensuadas por el Grupo de Trabajo de la GNSO para la Protección de los Nombres de Organizaciones Internacionales en Todos los gTLD (Grupo de Trabajo OIG-OING). Una de estas recomendaciones sugería la elaboración de un Informe de Cuestiones que ayudara a determinar si debía iniciarse un PDP a fin de explorar posibles enmiendas a la UDRP y el URS, con el objeto de habilitar el acceso y el uso de estos mecanismos correctivos de protección de derechos para las OIG y las OING. La emisión de un informe de cuestiones es un paso preliminar requerido para cualquier PDP que ponga en marcha la GNSO.

Próximos pasos

El Informe Preliminar de Cuestiones sobre este tema ya está publicado para la recepción de comentarios del público. Con posterioridad al cierre del período de comentarios públicos, se elaborará un Informe Final de Cuestiones que se presentará ante el Consejo de la GNSO para que éste determine, votación mediante, si debe o no iniciar un PDP sobre el tema.

Antecedentes

El Grupo de Trabajo OIG-OING de la GNSO emitió una serie de recomendaciones consensuadas con el objeto de proteger los identificadores de las OIG y las OING en todos los gTLD, incluidos aquellos comprendidos en el Programa de Nuevos gTLD de la ICANN. El Consejo de la GNSO adoptó las recomendaciones en forma unánime, y éstas se encuentran actualmente en manos de la Junta Directiva de la ICANN. Una de las recomendaciones emitidas por el Grupo de Trabajo OIG-OING sugería al Consejo de la GNSO solicitar un Informe de Cuestiones sobre la posibilidad de modificar la UDRP y el URS a fin de habilitar su uso por parte de las OIG y las OING. En su estado actual, ni la UDRP ni el URS son instrumentos aptos para ser utilizados por OIG u OING. Por ejemplo, ambos procedimientos requieren que una parte involucrada en los procedimientos acceda a someterse a la jurisdicción de una corte nacional a los efectos de una apelación, lo que genera conflicto con la inmunidad inherente de las OIG ante cualquier jurisdicción nacional. La UDRP y el URS también fueron pensados como mecanismos de protección de marcas comerciales; sin embargo, no todas las OIG u OING poseen marcas comerciales registradas con sus nombres o acrónimos y, por tanto, no pueden valerse de estos procedimientos con el fin de proteger sus identificadores.

Información adicional

- Informe Preliminar de Cuestiones
- Foro de comentarios públicos
- Informe Final del Grupo de Trabajo OIG-OING

Personal de contacto

Mary Wong, Directora de Políticas Sénior

At-Large

Los miembros de la comunidad At-Large se preparan para la reunión de la ICANN en Singapur

Sinopsis

Distintos representantes de la comunidad At-Large celebrarán 24 reuniones durante la Reunión Pública N.º 49 de la ICANN en Singapur. Estas sesiones incluirán reuniones tradicionales sobre políticas, reuniones de los grupos de trabajo de At-Large y reuniones con la ccNSO, los directivos del GAC, el Grupo de Partes Interesadas No Comerciales (NCSG), el SSAC, el RSSAC y la Junta Directiva de la ICANN.

Además, los miembros de la comunidad At-Large también participarán activamente en muchas de las reuniones públicas que se llevarán a cabo durante el evento de la ICANN en Singapur, ya sea en forma presencial o por medio de herramientas de participación a distancia.

Avances recientes

El ALAC estará ocupado con actividades de desarrollo de políticas en 24 reuniones de At-Large, que incluyen:

- Una reunión del ALAC con dirigentes regionales
- <u>Una reunión mensual de la Organización Regional At-Large de América del Norte (NARALO)</u>
- Una reunión conjunta entre el ALAC y la ccNSO
- Una reunión del Grupo de Trabajo de At-Large sobre Accesibilidad dentro de la ICANN

- Una mesa redonda de At-Large sobre los servicios de directorio de registraciones: Hoy y el futuro
- Un taller de At-Large: TOR y los mecanismos de nombres alternativos para el DNS
- Una reunión del Equipo de Directivos de At-Large (ALT) con directivos del GAC
- Reunión del ALAC con la Junta Directiva de la ICANN
- Dos sesiones de trabajo del ALAC: <u>Parte 1</u> y <u>Parte 2</u>
- Una reunión del Grupo de Trabajo de Nuevos gTLD de At-Large
- Una reunión del Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Registración de At-Large
- Un <u>desayuno de trabajo del ALT y funcionarios de las organizaciones</u> regionales de At-Large (RALO)
- Una reunión mensual de la Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO)
- Dos reuniones del Comité Organizador de ATLAS II: Parte 1 y Parte 2
- Una sesión del Grupo de Trabajo de la Academia
- Una reunión conjunta del Comité Organizador de ATLAS II, el Grupo de Trabajo para el Desarrollo de Capacidades y las secretarías regionales
- <u>Una reunión conjunta entre la Organización Regional At-Large de África</u> (AFRALO) y AfrICANN
- Votación para director de la Junta Directiva por At-Large Ronda 2 Fase
 2 (A confirmar)
- Una reunión del Grupo de Trabajo sobre IDN de At-Large
- Una presentación y recepción de la APRALO
- Una reunión del Grupo de Trabajo sobre Desafíos Futuros de At-Large
- Una reunión de cierre entre el ALAC y dirigentes regionales
- Una reunión del ALAC con el NCSG
- Una reunión del Equipo Directivo del ALAC

Información adicional

En el <u>Espacio de Trabajo para las Agendas de las Reuniones de At-Large en Singapur</u> podrá encontrar más información sobre las reuniones de At-Large programadas para la Reunión Pública N.º 49 de la ICANN en Singapur, incluidas las agendas traducidas al inglés, francés y español, así como instrucciones para la participación a distancia.

Personal de contacto

Personal de At-Large de la ICANN

El director de la Junta Directiva seleccionado por ALAC/At-Large para ocupar la banca 15 será anunciado en Singapur

Sinopsis

Los presidentes del ALAC y las RALO participarán en la primera ronda de la votación para elegir al director que ocupará la banca 15 de la Junta Directiva, la cual se llevará a cabo el 16 y el 17 de marzo de 2014. Los 5 candidatos actuales se verán reducidos a tres después de esta primera ronda. La segunda ronda será presencial y tendrá lugar el domingo 23 de marzo, durante la reunión de Singapur. El ganador será anunciado por el ALAC el día jueves 27 de marzo en dicha reunión.

Antecedentes

El 28 de enero, el Comité de Evaluación de Candidatos de At-Large para la Junta Directiva (BCEC) anunció la lista de candidatos a ocupar la banca 15 de la Junta Directiva de la ICANN. Los siguientes cinco candidatos serán sometidos a la votación de los presidentes del ALAC y las RALO.

Lista de candidatos (en orden alfabético por apellido)	País de ciudadanía	País de residencia	Información pública de la Manifestación de Interés (EOI)
Rinalia Abdul Rahim	Malasia	Malasia/Hong Kong	Candidata a la Junta Directiva de At-Large 2014 - Rinalia Abdul Rahim - Información pública en la EOI
Sébastien Bachollet	Francia	Francia	Candidato a la Junta Directiva de At-Large 2014 - Sebastien Bachollet - Información pública en la EOI
Alan Greenberg	յ Canadá	Canadá	Candidato a la Junta Directiva de At-Large 2014 - Alan Greenberg - Información pública en la EOI
Evan Leibovitch	ı Canadá	Canadá	Candidato a la Junta Directiva de At-Large 2014 - Evan Leibovitch - Información pública en la EOI
Jean-Jacques Subrenat	Francia	Francia	Candidato a la Junta Directiva de At-Large 2014 - Jean- Jacques Subrenat - Información pública en la EOI

Información adicional

Consulte el Espacio de Trabajo para los Miembros de la Junta Directiva de At-Large 2014

Personal de contacto

Heidi Ullrich, Directora Sénior de At-Large

El ALAC emite cinco declaraciones de asesoramiento sobre políticas entre mediados de febrero y principios de marzo

Sinopsis

El ALAC continúa con su alta frecuencia de publicación de declaraciones en respuesta a los períodos de comentarios públicos de la ICANN y a otras comunicaciones y fuentes de retroalimentación. Entre mediados de febrero y principios de marzo, el ALAC emitió cinco declaraciones de asesoramiento sobre políticas.

Avances recientes

A continuación, se resumen las cinco declaraciones de asesoramiento sobre políticas emitidas por el ALAC entre mediados de febrero y principios de marzo.

<u>Declaración del ALAC sobre los criterios y procesos preliminares de selección del programa piloto del Premio a los Valores Multisectoriales</u>

- El Comité Asesor At-Large aplaude la iniciativa del Premio a los Valores Multisectoriales. Es algo sabido que los estratos más altos del ecosistema de la ICANN reciben elogios con frecuencia, pero rara vez se reconocen los esfuerzos y la ardua labor de los miembros de los grupos de trabajo.
- El ALAC concuerda con los criterios sugeridos en la lista, pero recomienda agregar un factor de "devoción" en términos del tiempo invertido por los candidatos en su afán de facilitar el diálogo entre las múltiples partes interesadas. Participar en discusiones y diálogos es una cosa; realizar el trabajo duro que se requiere para mantener el sistema en funcionamiento es otra.
- En un entorno tan definido por la participación de las bases como es el de la ICANN, resulta vital reconocer la tarea de todos los que velan por el continuo funcionamiento del sistema de múltiples partes interesadas en cada una de las muchas comunidades de la ICANN. Por lo tanto, el ALAC apoya por completo la creación de este premio y espera la oportunidad de poder felicitar a los primeros laureados.

Declaración de ALAC sobre la revisión de la representación por parte de miembros confiables de la comunidad en ceremonias de firma de la clave DNSSEC de la zona raíz

- El actual modelo de Representación por parte de Miembros Confiables (TCR) ha logrado de manera efectiva asegurar la confianza en el proceso de gestión de la clave de firma de claves (KSK).
- Si bien hay quienes creen que el tamaño del grupo de TCR es lo suficientemente grande, otros sostienen que es necesario ampliarlo para hacer frente a circunstancias imprevistas (que incluyen, aunque no taxativamente, ataques terroristas, interrupción de vuelos, estado de emergencia, guerra civil, etc.) que podrían impedir a una mayoría de los

- 21 miembros del grupo el cumplimiento de sus responsabilidades. La posibilidad de tener firmas que ocurran al mismo tiempo, ya sea en el mismo país o en diferentes países, o la frecuencia de éstas, son factores que podrían también agotar las reservas y resultar en la sobrecarga de estos voluntarios.
- La comunidad cree que los miembros del grupo de TCR deberían reunir los criterios existentes en cuanto a lo que se espera de un accionar responsable. Los miembros del grupo de TCR deberían participar activamente mediante la redacción de informes que se hagan públicos. La participación mínima debería incluir asistencia, compromiso, cumplimiento de las responsabilidades, redacción de informes completos y exhaustivos y la enumeración de inquietudes, si existiesen.
- En tanto que algunos creen que el grupo existente y su período de vigencia indefinido son suficientes y que los 21 miembros bastan, otros sostienen que es necesario limitar los períodos dado que el mecanismo original de TCR no menciona nada al respecto. Debería existir un requisito constante de revelar todo posible conflicto de intereses para no dar lugar al riesgo de "captura" por parte de alguna parte interesada o interés particular.
- Algunos creen que el sistema actual debería mantenerse, aunque los miembros del grupo de TCR deberían estar libres de costos para aquellos que no cuentan con el apoyo de empresas u otras entidades. Otros piensan en un fondo administrado externamente, como el que se estableció para el Objetor Independiente (IO)

<u>Declaración del ALAC sobre el Proceso de Presentación de Cumplimiento con</u> <u>Cuestiones Relacionadas</u>

- El Programa de Cumplimiento Contractual de la ICANN (CC) admite la presentación de reclamos en forma individual por medio de herramientas en línea o bien la presentación de varios reclamos a la vez por medio de un proceso de presentación en lotes, que está disponible sólo para algunos socios. El ALAC entiende que, sin importar el medio que se utilice para la presentación de los reclamos, cada uno de éstos es evaluado según sus propios méritos y procesado individualmente.
- Sin embargo, esta metodología no es adecuada para aquellos casos en que el objeto del reclamo no es un suceso puntual, sino un problema más amplio que afecta a múltiples registraciones de gTLD.
- Así como la UDRP permite que se asienten múltiples disputas relacionadas entre sí en un único reclamo, el CC debería permitir que un reclamo admita el planteo de varias cuestiones relacionadas.
- Un proceso como el descrito permitiría un control más efectivo de la carga de trabajo asociada al CC, y se podrían resolver cuestiones de importancia con mayor celeridad que la que permite la metodología actual.

- Es razonable pensar que, al menos inicialmente, el uso de este proceso de presentación de "reclamos relacionados" se vería limitado sólo a aquellos con quienes la ICANN pudiera desarrollar una buena relación de trabajo, y es posible que la herramienta actual de envío por lotes pueda utilizarse para identificar a los beneficiarios del nuevo proceso.
- Esta recomendación se envía al CC en nombre del Comité Asesor At-Large, y el ALAC considera que la oportunidad de seguir investigando este proceso en forma conjunta con Cumplimiento Contractual redundará en un beneficio para todas las partes involucradas.

<u>Declaración del ALAC sobre el Informe Final y las recomendaciones del Segundo Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia (ATRT2)</u>

- Recomendamos a la Junta Directiva de la ICANN que: (1) dedique idéntica atención a las recomendaciones y las observaciones, y aborde las cuestiones clave que se describen en las observaciones indicadas en los Apéndices B y C del informe anticipándose a las próximas evaluaciones de WHOIS y Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR); y que (2) adopte medidas para mejorar las evaluaciones futuras asegurándose de que los procesos de evaluación dispongan de tiempo suficiente para realizar un análisis íntegro y efectivo, además de asegurar que la ICANN esté mejor preparada desde una perspectiva organizacional a fin de apoyar dichos procesos de evaluación.
- Creemos que la Junta Directiva debería considerar las recomendaciones y observaciones incluidas en el informe del ATRT2 con igual diligencia. Un examen cuidadoso de las observaciones expresadas en los Apéndices B y C con respecto a las revisiones de la implementación del Equipo de Revisión de WHOIS y el Equipo de Revisión de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad revela serias cuestiones que requieren la atención de la Junta Directiva. Las responsabilidades del ATRT2 no incluyen la elaboración de nuevas recomendaciones sobre estos temas, pero las cuestiones indicadas están comprendidas dentro del ámbito de acción de la Junta Directiva. Ignorar estas cuestiones en esta etapa puede resultar en el agravamiento de los problemas en unos pocos años. Recomendamos, por tanto, que estas cuestiones sean abordadas de inmediato por medio de los mecanismos pertinentes.
- El Apéndice E del informe del ATRT2 incluye una sección dedicada a la experiencia del trabajo de revisión. Esta sección destaca observaciones y recomendaciones sobre cómo "mejorar futuras revisiones" dirigidas al próximo Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia (ATRT3). Notamos con preocupación que el ATRT1 y el ATRT2 contaron con menos de 12 meses para llevar a cabo sus procesos de revisión, y que esto afectó su trabajo. Dada la importancia del proceso de revisión, recomendamos que la ICANN esté mejor preparada a nivel organización a fin de facilitar revisiones futuras, y que el ATRT3 pueda disponer de un

año entero (12 meses) para la realización de su trabajo de revisión, incluso si el inicio de éste se ve demorado por algún motivo.

Declaración del ALAC sobre el mecanismo de revisión propuesto para abordar aquellas decisiones de expertos sobre objeciones por confusión de cadenas de caracteres que se perciban como incongruentes

el ALAC avala los detalles del proceso descrito, pero recomienda que se amplíe para incluir casos como el de las varias objeciones recibidas sobre el dominio .shop en el que las cadenas de caracteres no eran idénticas, pero donde los resultados fueron igualmente incongruentes. Más aún, el ALAC señala que ya ha emitido declaraciones a tal efecto en el pasado (https://community.icann.org/download/attachments/2261148/AL-ALAC-ST-0913-04-01-EN.pdf?api=v2) y lamenta profundamente que la ICANN haya tardado tanto en reaccionar a la situación general y que se vea ahora forzada a aceptar muchos de los otros resultados aparentemente ilógicos. Una de las principales responsabilidades del ALAC en la ICANN es la de proteger los intereses de los usuarios particulares de Internet, y la delegación de TLD de similitud confusa no satisface las necesidades de dichos usuarios.

Información adicional

- Todas las declaraciones del ALAC pueden encontrarse en la <u>página de</u> <u>correspondencia de At-Large</u>.
- Para conocer las próximas declaraciones del ALAC, visite la <u>página de</u> desarrollo de políticas de At-Large.

Personal de contacto

Xinyue (Ariel) Liang, Coordinadora de Políticas de At-Large

La comunidad At-Large se amplía a 168 estructuras de At-Large

El Comité Asesor At-Large (ALAC) ha certificado a una nueva organización como Estructura de At-Large (ALS): ISOC Kenya. Esta nueva ALS amplía la diversidad regional de la comunidad At-Large, la cual representa a miles de usuarios finales individuales en todo el mundo. Con la incorporación de esta nueva organización, la cantidad de ALS acreditadas ahora asciende a 168.

Avances recientes

El ALAC ha votado a favor de la certificación de ISOC Kenya como Estructura de At-Large (ALS). El proceso de certificación involucró un proceso de debida diligencia llevado a cabo por el personal de la ICANN y contó con el

asesoramiento regional brindado por la Organización Regional At-Large de África (AFRALO).

Información adicional sobre la nueva estructura de At-Large:

ISOC Kenya está ubicada en Nairobi, Kenya. La misión de ISOC Kenya incluye, entre otros objetivos, promover el desarrollo abierto, la evolución y el uso de Internet en beneficio de todas las personas del mundo. Esta organización será una ALS dentro de la AFRALO.

Antecedentes

Una de las fortalezas de la comunidad At-Large es que incorpora las opiniones de un conjunto de organizaciones de usuarios de Internet con diversidad global, llamadas ALS, organizadas dentro de cinco RALO. Las opiniones de estas organizaciones de base son recabadas a través de un proceso de desarrollo de políticas interno, de abajo hacia arriba y basado en el consenso, y encuentran representación en los documentos oficiales del ALAC.

Información adicional

- Lista completa de las <u>ALS certificadas y pendientes</u>
- Información estadística sobre la representación mundial de las ALS
- Mapa mundial de ALS certificadas
- Información de cómo unirse a At-Large
- Sitio web de At-Large ICANN

Personal de contacto

Nathalie Peregrine, Personal de Políticas en Apoyo de At-Large

Xinyue (Ariel) Liang se une a la ICANN como la nueva Coordinadora de Políticas de At-Large

Sinopsis

Ariel brindará asistencia al ALAC y a la comunidad At-Large en actividades vinculadas con procesos y políticas. Gracias a su acervo cultural y sus conocimientos de idiomas, que incluyen el chino mandarín de su lengua natal, un inglés fluido y japonés avanzado, Ariel extiende el alcance global del personal de políticas en apoyo de At-Large. Ariel se desempeña en la oficina de participación de la ICANN de Washington, D.C.

Antecedentes

Antes de unirse a la ICANN, Ariel trabajó como residente en la Secretaría de las Naciones Unidas en Nueva York, colaborando con las iniciativas de comunicación de marketing del Departamento de Información Pública. También se desempeñó en la oficina de Washington D.C. de Mitsui & Co., donde investigó, analizó y elaboró informes sobre cuestiones de políticas estadounidenses relevantes a los negocios de Mitsui en la región del Asia-Pacífico. Ariel completó una Maestría en Comunicaciones en la Universidad de Columbia y obtuvo una Licenciatura en Historia Global y Transnacional de la Universidad de Vanderbilt.

Información adicional

Biografía de Ariel en la página del personal

Personal de contacto

Heidi Ullrich, Directora Sénior de At-Large

Xinyue (Ariel) Liang, Coordinadora de Políticas de At-Large

GAC

El GAC se prepara para ICANN 49 en Singapur

Sinopsis

Los miembros del GAC están preparando sus posiciones para las deliberaciones y asesoramientos finales que se llevarán a cabo durante la reunión de Singapur en marzo, tomando como base para ello las respuestas recibidas a asesoramientos previos y solicitudes de información. Uno de los temas en los que se enfocará la reunión será el de las cuestiones pendientes relativas a los nuevos gTLD, así como las revisiones de los métodos de trabajo del GAC.

Avances recientes

Entre las cuestiones pendientes relativas a los nuevos gTLD que forman parte de la agenda de Singapur se encuentran la protección de los acrónimos de las OIG y de los nombres nacionales de la Cruz Roja/Media Luna Roja, además de la evaluación de las respuestas recibidas de parte del personal pertinente y el Comité de la Junta Directiva de la ICANN. También está programada la consideración de un marco de interpretación propuesto para la revocación de ccTLD. Con respecto a los métodos de trabajo, se discutirán los resultados de un grupo de trabajo del GAC y de la labor del ATRT2, así como los esfuerzos de

coordinación que se llevan a cabo actualmente para mejorar la participación del GAC en el trabajo de la GNSO desde sus etapas iniciales.

Próximos pasos

Los miembros del GAC prepararán sus puntos de vista, intercambiarán opiniones y discutirán diversas cuestiones antes de la reunión de Singapur y durante ella, y al final de esta se emitirá un Comunicado del GAC con una serie de recomendaciones. La agenda incluye también la planificación de la reunión de Londres.

Antecedentes

La ICANN recibe aportes de los Gobiernos a través del Comité Asesor Gubernamental (GAC). El rol fundamental del GAC es asesorar a la ICANN sobre cuestiones de política pública, especialmente allí donde pueda haber una interacción entre las actividades o políticas de la ICANN y las leyes nacionales o acuerdos internacionales. El GAC se reúne usualmente tres veces al año durante las reuniones públicas de la ICANN, donde se discuten cuestiones relacionadas con la Junta Directiva de la ICANN, las organizaciones de apoyo y los comités asesores, entre otros grupos. El GAC también puede celebrar reuniones con la Junta Directiva en otros momentos, ya sea en forma presencial o por teleconferencia.

Información adicional

- Comunicado del GAC de Buenos Aires
- Sitio web del GAC

Personal de contacto

Olof Nordling, Director Sénior de Relaciones del GAC

Jeannie Ellers, Gerenta de Coordinación del GAC

Julia Charvolen, Coordinadora de Servicios del GAC

RSSAC

El RSSAC se congrega en una reunión de la ICANN por primera vez desde 1999

Sinopsis

El RSSAC ha programado una reunión pública con el objeto de brindar información actualizada a la comunidad de la ICANN sobre sus actividades recientes y futuras, a realizarse el lunes 24 de marzo desde las 16:30 hasta las 17:15, hora local, en la sala A. Padang.

Avances recientes

La Junta Directiva de la ICANN designó a los vicepresidentes y miembros iniciales del Comité Ejecutivo del RSSAC en julio de 2013. En noviembre de 2013, se estableció un comité de membresía con la tarea de evaluar a potenciales candidatos a miembros del RSSAC. El Comité Ejecutivo del RSSAC ha programado reuniones con la Junta Directiva, el ALAC, el GAC y el SSAC, que se llevarán a cabo durante la semana.

Próximos pasos

El Comité Ejecutivo del RSSAC se propone avanzar en su reestructuración durante ICANN 49.

Información adicional

rssac.icann.org

Personal de contacto

Barbara Roseman, Directora de Políticas y Analista Técnica

SSAC

El SSAC publica asesoramiento sobre el procesamiento de las listas de búsqueda

Avances recientes

El 13 de febrero de 2014, el SSAC publicó un documento de asesoramiento sobre el procesamiento de las listas de búsqueda. El objetivo del asesoramiento es examinar la forma en que los sistemas operativos y las aplicaciones actuales procesan las listas de búsqueda. El documento describe las cuestiones relacionadas con el comportamiento actual de las listas de búsqueda y propone la adopción de una solución preliminar para mejorar el procesamiento de las listas de búsqueda a largo plazo, a la vez que pone a consideración de la ICANN y la comunidad de Internet una serie de opciones de mitigación para el corto plazo. Estas propuestas tienen como fin facilitar la introducción de nuevos dominios genéricos de alto nivel (gTLD) de una forma segura, estable y con un impacto mínimo sobre los sistemas actualmente implementados. Específicamente, el SSAC:

- invita a las organizaciones de apoyo y a los comités asesores de la ICANN y a la comunidad de operaciones del DNS a considerar el comportamiento propuesto para el procesamiento de las listas a largo plazo que se describe en este documento de asesoramiento, y a emitir comentarios sobre su corrección, compleción, utilidad y viabilidad;
- recomienda a la ICANN que trabaje en conjunto con la comunidad del DNS para fomentar la estandarización del comportamiento del procesamiento de las listas de búsqueda; y
- recomienda a la ICANN que considere pasos adicionales para abordar el comportamiento del procesamiento de las listas de búsqueda desde la perspectiva de la mitigación de colisiones de nombres.

Próximos pasos

El SSAC brindará información sobre el asesoramiento a la comunidad de la ICANN durante la reunión de la ICANN a realizarse en Singapur en marzo de 2014.

Antecedentes

Según el asesoramiento, una "lista de búsqueda" del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) se implementa conceptualmente como una lista ordenada de nombres de dominio. Cuando el usuario escribe un nombre, los nombres de dominio incluidos en la lista de búsqueda se utilizan como sufijos del nombre

provisto por el usuario y se procesan, uno por uno, hasta que se encuentra un nombre de dominio con los datos asociados requeridos o bien se agota la lista de búsqueda.

Las primeras solicitudes de comentarios (RFC) incluían una débil estandarización de los procesamientos de las listas de búsqueda, que fue implementada en la mayoría de los sistemas operativos. Sin embargo, con el crecimiento de Internet, el comportamiento de las listas de búsqueda se ha diversificado. Las aplicaciones (por ejemplo, navegadores web y clientes de correo electrónico) y los sistemas de resolución DNS procesan las listas de búsqueda de distinta forma. Además, algunos de estos comportamientos plantean riesgos de seguridad y de privacidad para los sistemas finales, pueden derivar en problemas de rendimiento en Internet y causar colisiones con nombres asignados bajo los dominios de alto nivel delegados recientemente.

Información adicional

- SAC064: Asesoramiento del SSAC sobre el procesamiento de las listas de búsqueda
- Sitio web del SSAC

Personal de contacto

<u>Steve Sheng</u>, Gerente Sénior de Soporte para Asesoramiento Técnico y de Políticas

El SSAC publica asesoramiento sobre los ataques de DDoS que utilizan la infraestructura del DNS

Avances recientes y próximos pasos

El 18 de febrero de 2014, el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) publicó un documento de asesoramiento sobre los ataques distribuidos de denegación de servicio (DDoS) que se valen de la infraestructura del DNS. El documento está dirigido a la comunidad técnica de Internet y en particular a los operadores de sistemas de nombres de dominio (DNS) autorizados y recursivos, los operadores de redes, la ICANN y los encargados de elaborar políticas. Las recomendaciones exploran varias cuestiones de diseño e implementación de carácter crítico que *no han sido resueltas* y que, por tanto, han dejado el DNS vulnerable a ataques de DDoS de creciente gravedad y magnitud.

En su documento, el SSAC señala que, si bien los ataques de DDoS pueden explotar varias deficiencias en la infraestructura y la operación de una red, el carácter prevalente y crítico del DNS determina que garantizar su seguridad sea una tarea urgente y compleja. Estas vulnerabilidades no resueltas del DNS y los

ataques de DDoS que se aprovechan de ellas plantean un peligro real y actual a la seguridad y la estabilidad de Internet. El SSAC recomienda enfáticamente que todos los tipos de operadores de DNS y operadores de redes adopten medidas inmediatas para mitigar los problemas de diseño e implementación que posibiliten los ataques de DDoS de gran escala. Específicamente, el SSAC encarece que:

- La ICANN colabore en un esfuerzo que involucre a todas las comunidades de Internet para reducir la cantidad de servidores DNS abiertos y de redes que permiten falsificación de identidad (*spoofing*). Este esfuerzo debería incluir procedimientos de medición y difusión.
- 2. Todos los operadores de redes deberían tomar medidas inmediatas para evitar la falsificación de direcciones de redes.
- 3. Los operadores de servidores DNS recursivos deberían tomar medidas inmediatas para asegurar los servidores DNS abiertos.
- Los operadores de servidores DNS autoritativos deberían colaborar en la exploración de alternativas tales como los límites a la frecuencia de respuesta.
- 5. Los operadores de servidores DNS deberían implementar procesos que garanticen la actualización periódica del software DNS que utilizan, además de mantener una comunicación fluida con sus proveedores de software para estar al tanto de las novedades en el área.
- 6. Los fabricantes y/o encargados de configuración de los equipos de redes en las instalaciones del cliente —incluidos los equipos hogareños deberían tomar medidas inmediatas para asegurar estos dispositivos y garantizar que puedan ser actualizados en el futuro cuando estén disponibles nuevas versiones de software que corrijan vulnerabilidades de seguridad, y deberían implementar una política agresiva de reemplazo para aquellos sistemas instalados que no permitan actualizaciones.

Próximos pasos

El SSAC brindará información sobre el asesoramiento a la comunidad de la ICANN durante la reunión de la ICANN en Singapur.

Antecedentes

El documento de asesoramiento emitido por el SSAC señala que ciertos controles básicos relacionados con acceso a redes y la seguridad del DNS no se han implementado a una escala suficiente como para poder mantener la flexibilidad de una Internet que se encuentra en pleno crecimiento. Una de las consecuencias negativas de la creciente velocidad de las conexiones a Internet y la potencia de los dispositivos disponibles para los usuarios finales es el aumento extraordinario de la capacidad de llevar a cabo ataques masivos de DDoS que utilicen la infraestructura de DNS no asegurada. Irónicamente, las

redes que ignoran las prácticas recomendadas de seguridad terminan siendo la fuente, y no el blanco, de los datos enviados por los atacantes. Las víctimas no tienen forma de defenderse o de ejercer influencia alguna sobre el diseño y la implementación de las redes que los atacantes usan como plataforma. Por ejemplo, con una cantidad relativamente baja de dispositivos se puede crear o alquilar una red de robots (*botnet*) capaz de enviar una gran cantidad de tráfico hostil por medio de muy pocos —y generalmente, bien administrados— servidores DNS autoritativos, que se convierten en vehículo sin que sus operadores se enteren de la maniobra.

La envergadura de estos ataques ha ido en aumento a lo largo del tiempo, afectando la operación de negocios puntuales, redes de datos, aplicaciones y servicios críticos e incluso países enteros. La escala de los ataques seguirá creciendo a menos que la comunidad de Internet tome medidas para evitarlo.

Información adicional

- SAC065: Asesoramiento sobre los ataques de DDoS que utilizan la infraestructura del DNS
- Sitio web del SSAC

Personal de contacto

Barbara Roseman, Directora de Políticas y Analista Técnica

Carlos Reves, Analista de Políticas Sénior

#